

**Carta de un vecino de Foncarral a un abogado de
Madrid sobre el libre comercio de los huebos
[Manuscrito]**

1788.

Vol. encuadernado con 11 obras

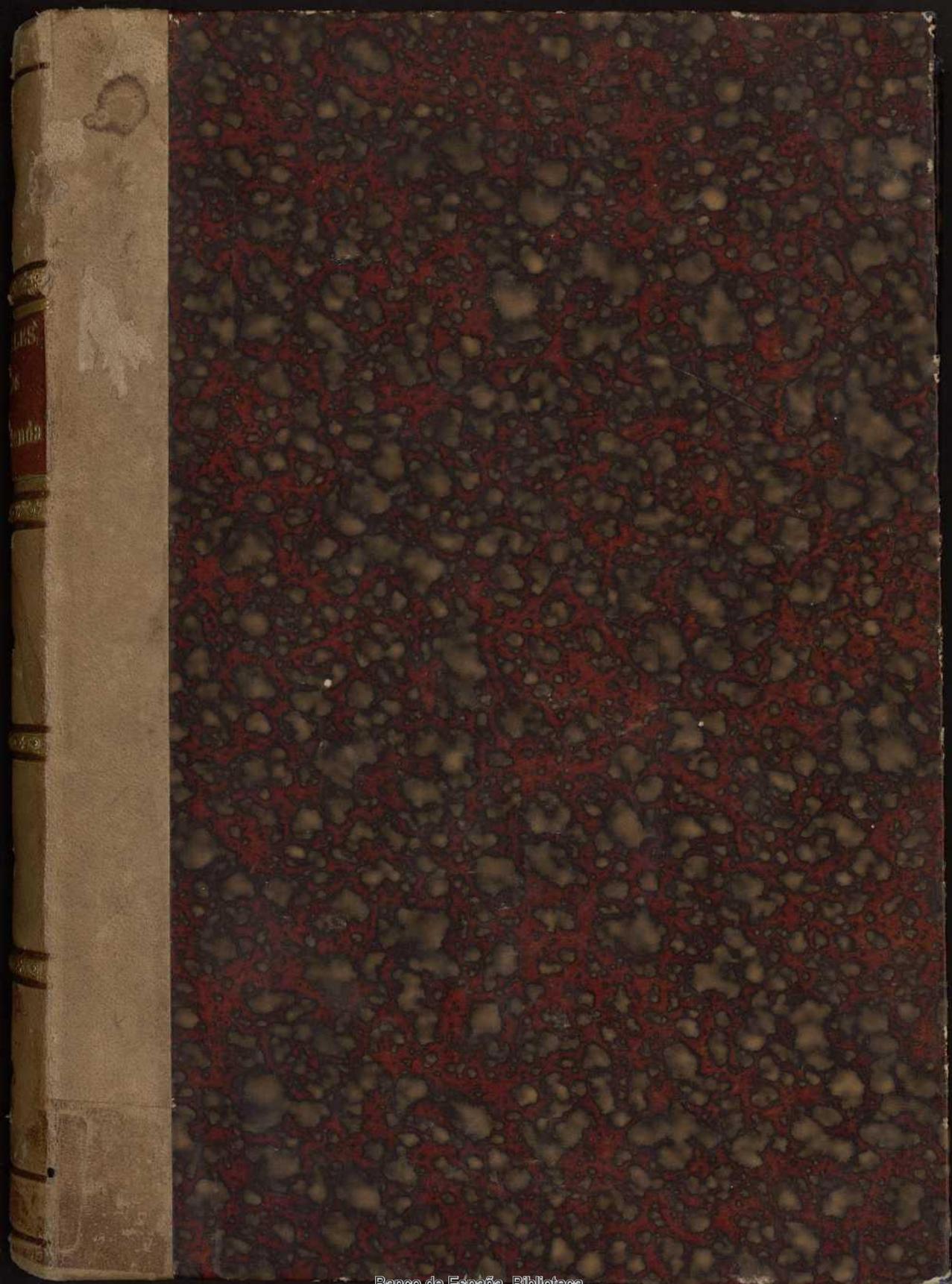
Signatura: FEV-AV-M-01541 (01)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

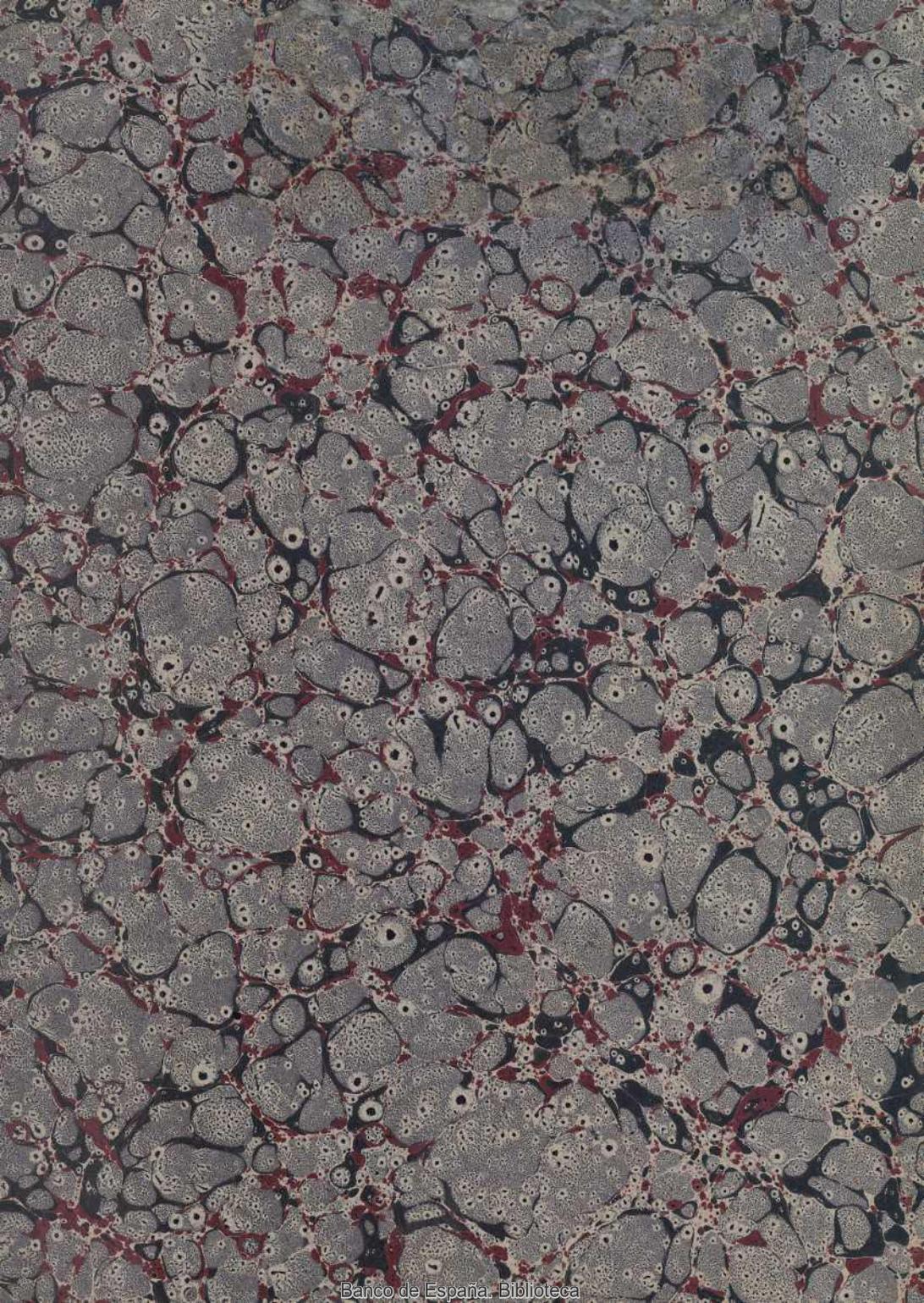
Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente





Exlibris
Jesús Rodríguez Salmones



L15

51980

FEU-AV-M-0154d

C. B. 6000000 139353 (1)

C. B. 6000000 139452 (11)

177-178-179-180-181
C. B. Banco de España
C. B. Banco de España

Carta de enjuicio
de Tomar

San Abogado de Madrid

Libre comercio de los
puertos

En Madrid

Año de 1788

Carta de un Vecino
de Foncarral.

(*) Moñino. } Aun Abogado de Madrid (*)
Sobre
El libre comercio de los
Huevos.

En Madrid.

Año de 1788. ~ ~ ~ ~

215

Canta de em Reinos
de Fontana

Quid rides? mutato nomine de te
Fabula narratur.

El libro comento de los

En Madrid

1788

Muy S.^a mio, y de mi mayor estimar.
Vñ estrañará mi atrevimiento y
llameza, pero la gran fama, que tiene
en toda esta tierra, y la gravedad del
asunto, serán mi disculpa: además
yo no soy hombre que pretenda me sir
ban de Valde, y siempre que Vñ me
favorezca, procuraré acreditar mi agra
decimiento.

Ha de saver Vñ, Señor mio,
que yo soy un Hidalgo de este Pue
blo (1) à quien por buen ò mal nom
bre llaman el Ricote (2) tengo varios
tratos y granjerias, pero la principal
ha sido siempre la de Huebo, Morca
teles, Nabos y demas hortalizas (3)
cuyo consumo, como todos saben, es
tan grande en Madrid. (4).

Habrà casa de sesenta y ocho
años, poco mas ò menos, que mi Padre,
hombre muy sagaz, y advertido, apoya
do por el Escribano (5) que hera tra
bièro como el solo, y andaba siempre
à la guanta pregunta, consiguió un
Auto (6) de las Alcaldes (7) por el

(1. España.)

(2. Cadiz.)

(3. distintos ge
neros q.^{se} em
barcan.)

(4. America.)

(5. Patiño.)

(6. Proyecto de la
C.^a Sobre el Com.
de America.)

(7. El Consejo.)

(8. Comerciantes de toda España.) qual se mando à todos los Vecinos, (8) que vendiesen à mi Padre y sus sucesores los huebos, nabos, y demas frutos de este mino, para que este por si ò sus Comisionados los llevase esclusivamente à Madrid. La cosa no deço de tener sus contradicciones en el Ayuntamiento; unos graduaron la idea de bestial y

(9. Duque de Alba }
ò el Decano del con }
sejo. } desatinada: otros gritaban contra la injusticia: y el tio Machon (9) que à la Sazon se hallaba de Regidor, harto à mi buen Padre de desverguenza. Pero este provò tan bien las ventajas que resultarian al comun de que todos los generos fuesen por una sola direccion, para evitar los perjuicios que se hacian los Foncarraleros unos à otros; citò tantos exemplos de los que se habian perdido en el trato; ofreció tales servicios, y en fin hablo, y diço tanto, que se salieron con la suya él, y el Escribano, à pesar de los que seguian el partido de la libertad.

Los efectos han correspondido lindamente con lo que se esperaba; pues aunque es cierto que los hueveros (10) se han descarriado en gran parte, y los mas se iban en derecho à Madrid, para huir de la mano nada blanda de mi Padre, y que

(10. Los Extranjeros.)

11. Los Espanoles.

muchos hortelanos (11) abandonaron sus huertas, se logró el principal intento, pues con disminuir la hortaliza, se vendia mejor lo poco que iba; y el huevero que temia ser interceptado en nuestros terminos, y preferia lo mas seguro, soltaba la carga; y finalmente si no se ganaba poco en mucho, se ganaba mucho en poco, que para nuestros intereses era lo mismo.

Iba soplando el viento tan favorable, que puedo asegurar á Vñ. en confianza, que toda la sustancia del Pueblo, vino á parar á mi casa; y el gran cuidado que mi Padre tenia de estar bien con los Escribanos, que sucesivamente manesaron el Ayuntamiento, y tal qual demostracion de generosidad, que hacia quando le tocaba ser Mayordomo de las Animas, y otras Hermandades, (que casi siempre lo fué) todo esto trahia embobadas á las gentes, y le iba asegurando la posesion de su nueva finca.

Los Foncarraleros nada tienen de verdos; pero son muy apegados á la costumbre; aborrecen la novedad; y al paso que andaba el tiempo, iban muriendose los que habian conocido otro modo de tratar; y los mas estaban ya por aquel que hallaron establecido. Pero el Diabolo, que no duerme, trajo á esta Villa, con de

(12. el Rey.}

treinta años há, un Hidalgo, ⁽¹²⁾hijo del Pueblo que habia sido Soldado en las Guerras de Italia: hicieronle inmediatamente Alcalde, y el hombre que era benigno, y con lo mucho que habia visto y oído, por esos Países, trahia no se que ideas; se persuadió à que la pobreza

(13. España.}

de Foncarral (13) podia nacer de esto que el llamaba Tirania; intento quitarla; pero el Escribano, y ayuntamiento

(14. el Ministerio.}

(14) que estaban de nuestra parte, enredaron tanto, que el Alcalde por no inquietar, y disgustar à las Gente cedió de su proposito, y solo mandó, que ya que no se hiciere novedad para el consumo de Madrid, se permitiere el trato libre con el Sardo, Chamartin, y otros Pueblos inmediatos (15.)

(15. Las Yslas de Barlobento.}

Aunque fue poco el perjuicio real, que se nos siguió por el pronto; como viere mi Padre que los Vecinos comenzaban à alear con esta, y lo que es peor, à discutir, y convinar, siendo hombre de miras muy largas, y conociendo que no pararian aqui los proyectos de el Alcalde, se apesadumbro y murió malamente de allí à pocos dias. Estando ya en las ultimas boqueadas me llamo, y me dijo: „ Estas novedades me matan hijo mio, porque temo la cosa que han de traer; no obstante procura

16. Montes el
thesorero ... }

„tu ganar al Alcalde, mantenerte bien con
„las Escribanos, y sobre todo en qualquier apu-
„ro manesate por Cerote (16) que tiene mu-
„cha mano, no es ingrato al pan que ha comi-
„do, y conservale siempre la parte que tie-
„ne en las ganancias, para que puedas con-
„tar con él quando las urgencias lo pidan.”
Entre este y otros Consejos espiró, y yo que
de muy desconsolado, como se puede dis-
currir de un hijo que pierde tan buen
padre.

Seguí sus Documentos, y me estreché
mas con Cerote, por que conozí la gran
cuenta que me trahía. Este tal Cerote,
(que no se llama así de nombre de Sila,
sino Fran.^{co} de Cerros) hera medio parier-
te de un Cura Montañés (17) que tubim,
el qual le hizo Monaguillo, quexiéndose
que tirase por la Suela; pero el muchal-
cho que desde el vientre de su madre
tubo un horror invencible à la Gramati-
ca, no quiso estudiarla por mas diligen-
cias que con él se hicieron, y se contentó
con saver leer, y escrivir de panno. Mi
padre, que veía los garabatos que hacía
en casa del Cura, se le aficionó sobre ma-
nera, le trajo à la Suya, y le fué envia-
do à Madrid con la banasta: y aunque
su traza es harto mezquina y ridicula,
como aparentaba compostura, y formalidad,
se abrió en poco tiempo con los mejores

17. El confesor
del Rey ... }

parroquianos; y sobre todo aunque no
hemos sabido nunca como él se inge-
niaba, lo cierto es que ninguno ha sido
tan ducho en burlar las puertas de
Madrid, y entrar y salir por ellas sin
pagar un quarto. Ami Padre se le iban los
ojos tras de este Moro: le trataba como á
hijo: le dio parte en las utilidades: le casó:
y finalmente no paró hasta haverle
hecho pagador de daños de Caza. Con este
empleo se hizo el Amo del Lugar, socorria
á unos, y á otros, y aunque no era de lo su-
yo, las gentes se lo agradecian del mismo
modo: era Albacea y Testamentario de
quantos morian, y con tal celo, que habien-
do uno (que por mas señas fué gran ladrón) (18.)
desheredado á los suyos para hacer una
nueva Hermita (19.) riño con ellos tan agria-
mente como pudiera el mismo Difunto.
Si se trataba de algun empeño el hombre
no descansaba, y aunque servia á los otros,
nunca perdía de vista sus aumentos,
y hasta ahora llegan á quarenta y siete
Sobringos, ó Sariantes, los que tiene acomoda-
dos en este Lugar, Madrid y sus in-
mediaciones. ; Pero que Mucho? Si al-
verle el primerito en todas las funciones
de Iglesia, rezar el Pletario, y darse gol-
pes en el pecho con un fervor que edifica:
al verle todos los dias de fiesta al salir

(18.) Cavallos.}

(19.) Jesus del
Monte.}

de Misa mayor, sacar ochavitos, verarlos,
y repartirlos à un ensambre de lobres que
le rodea; las tias del Pueblo, y muchos barba-
dos le bendicen, le miran como à un Angel
de Dios, y le creen capaz de gobernar un
Reyno; aunque en la realidad el no sepa
otra Cosa, que el trato de navos y huecos,
y el embolismo de las Puertas (20.)

20. Comercio de
America. . . }

Confieso que el tal Cerote me sirvió
muy bien, y que supo usar tales mañitas,
que no solo se hizo un buen lugar con el
Alcalde, sino que acaso le huviera hecho
desistir para siempre de su proyecto à no
habernos faltado de repente el Escribano. (21.)

21. Arriaga. }

Aquí Señor empiezan los trabajos
y puedo decir con verdad, que desde esta
epoca no ha auido dia sin ellos. Cerote,
y yo hizimos quanto fué dable para poner
Escribano à nuestro Sueto; pero no hubo
forma de reducir al Alcalde. Se determi-
no por uno de quien tenia buenas noticias,
y que hera enemigo Capital nuestro (22.)

22. Salber. }

Empezo el hombre por confirmar al
Alcalde en su antiguo pensamiento à favor
de la libertad de trato: pero como en la
realidad, aunque era muy honrado, te-
nia la Caveza poco firme, fué poniendolo
por obra del modo mas apropiado para
desacreditarse. Mandó que todos pudiesen
comprax huecos, nabos, Verduras &c. pero
no quido que todos pudiesen vender: mandó

que solamente doce Vecinos tubieren facultad de llevar à Madrid los frutos, señalando el numero de sumientos que debian cargar: los sugeto à dar un Memorial al Ayuntamiento, y pedir una Guia: fijo las horas en que debian salir y volver, para evitar segun decia que los generos se echasen à perder con el Sol, y las aguas; à tales providencias añadió muchos Suardas, y muchos derechos para mantenerlos: finalmente ha hecho de muy buena fé tales despropósitos que nunca nuestra causa ha tenido mejor apariencia; y los Mas del Sugar, mal hallado con el nuevo Reglamento, son de parecer que se vuelva à lo de mi Padre.

(23. Los Puertos
haviilitado S.)

Con todo los doce (23.) aun resisten; hay entre ellas quien dice que se permita ir à Madrid à quantos quieran: que se valen los derechos para atraher los hueveros à Foncarral, y quitarles la gana de correr el riesgo de irse alla en derecho: que no haya ni tal memorial, ni tal Guia del Ayuntamiento, y si solo los Suardas precisos para cobrar los derechos, que nadie defraudará quando sean cortos; y que sobre todo lo dejen ir y volver à qualquier hora que les parezca, pues nadie cuida ni entiende mejor de su mercancia que el propio Dueño.

(24. Salvez.)

El Escribano alborotador (24.) ha muerto; el que ha entrado en su Lugar

hombre honradísimo, juicioso (25) y que desea lo mejor, quiere oix ambos partidos, y enterarse: yo fió mucho de las malicias de Cerote, y espero que no dejará piedra por moxer: pero como hablando en puridad, es no es hombre de gran calle, por si se trata de ir con razones, pido á Vm se sirva hacerme un papel bien fundado, y que dé golpe, con el qual acabemos de una vez estos enredos, y las cosas vuelvan á arreglarse como antes.

Vm cuente que si lo consigo le premiaré con doble parte en la dependencia: por que no se me oculta que las marañas, y hipocresias al caso se descubren, y que aquel que sabe à las claras probar, y persuadir la razon à los hombres de seso, vale por quatro Cerotes, que solo tiene partido entre las tias y los tontos.

